

## INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO - LEY 1474 DE 2011

Jefe de Control Interno,  
o quien haga sus veces:

JUAN PABLO ARBOLEDA GAVIRIA

Período evaluado: Enero - Octubre

Fecha de elaboración: 31 de Octubre de 2011

### Subsistema de Control Estratégico

#### Dificultades

- Se presentan falencias en el proceso de inducción y reinducción de los funcionarios que prestan sus servicios en favor de la Institución.

#### Avances

- La entidad ha definido un Plan Estratégico de Desarrollo a largo Plazo (2011-2020)
- La entidad cuenta con un estilo de dirección definido, el cual se priorizan principios de la Gestión Pública, como la Transparencia, Integridad, Responsabilidad Pública.
- La entidad posee y aplica la Política de Calidad institucional.
- La entidad tiene Planes y programas definidos.
- La entidad posee una Estructura Organizacional definida, distribución de funciones y responsabilidades.
- La Alta Dirección ha identificado los riesgos de la entidad y ha implementado las acciones correspondientes para mitigarlos de acuerdo a la valoración de los mismos.
- La entidad ha adoptado una Política Pública de Transparencia y Probidad en armonía con el Municipio de Medellín.
- Durante los días 03 al 04 de octubre de 2011, el ICONTEC – Instituto Colombiano de Normas Técnicas, llevó a cabo la Auditoría de Seguimiento a la Certificación de Calidad otorgada en el 2010 a la Institución en las siguientes normas: NTCGP 1000:2009, ISO 9001:2008 y NTC-ISO 9001:2008, lo cual arrojó como recomendación por parte del auditor de dicha entidad “Mantener la Certificación del Sistema de Gestión”.

### Subsistema de Control de Gestión

#### Dificultades

- Los sistemas de información que posee la entidad tienen falencias para el manejo y registro de la información.

#### Avances

- La entidad tiene claramente definido su mapa de procesos y procedimientos, y sus correspondientes manuales.
- La entidad tiene claramente establecidas unas matrices de riegos e indicadores.
- La entidad cuenta con una adecuada identificación de la información primaria y secundaria.
- La entidad tiene definida una Política de Comunicaciones, lo que permite abrir la entrada a un mayor número de medios de comunicación (página web, carteleras, boletines de prensa).
- La entidad cuenta con un Procedimiento para la Rendición de Cuentas a la ciudadanía, que tiene como finalidad fortalecer los mecanismos de participación ciudadana que se tienen para acercar a la ciudadanía, así como crear espacios adicionales a la Audiencia Pública Anual de Rendición de Cuentas que propicien la interacción de una forma más efectiva con los diferentes grupos de interés.

## Subsistema de Control de Evaluación

### Dificultades

- Se evidencia falta de compromiso de algunos funcionarios frente a la adopción del sistema.

### Avances

- Se ha suscrito una alianza entre la entidad y el Colegio Mayor de Antioquia – I.U. a fin de contar con un equipo multidisciplinario para el desarrollo de las auditorías programadas frente al Sistema.
- En términos generales se presentó un gran compromiso de la Institución frente al sistema, los elementos de los componentes que conforman el subsistema de control de evaluación.
- La Dirección de Control Interno definió su Plan de Auditorías incluyendo actividades encaminadas a atender los roles establecidos para cada proceso, el cual a 31 de octubre de 2011 se ha ejecutado en un 91.66% frente al total de auditorías programadas dentro del cronograma establecido.
- De todas las actividades adelantadas, en especial de las Evaluaciones al Control Interno, se han emitido recomendaciones que han generado acciones por parte de los evaluados, en aras de subsanar las debilidades detectadas y en procura del mejoramiento continuo del Sistema de Control Interno Institucional.

## Estado general del Sistema de Control Interno

Se viene cumpliendo con el objetivo de aplicar y mantener un alto grado frente Modelo Estándar de Control Interno – MECI y del Sistema de Gestión de la Calidad.

El Sistema ha adquirido un alto grado de madurez, al contar con herramientas de Gestión, Control, Calidad y Desarrollo, los cuales integran la Gestión Pública, con el fin de alcanzar la excelencia en la prestación del servicio. No obstante lo anterior, se sigue presentando renuencia por parte de un mínimo número de funcionarios al cambio para la adopción del modelo de operación por procesos, sin que ello afecte el fortalecimiento y el compromiso de la Alta Dirección frente al Sistema.

## Recomendaciones

- Seguir adelantando jornadas de sensibilización a los líderes y actores de los procesos sobre la importancia de mantener actualizado el Sistema, ya que es una herramienta gerencial para la toma de decisiones, además de ser allí donde reposa la información oficial a ser consultada por los entes de control internos y externos.
- Seguir adelantando jornadas en las cuales la comunidad Institucional en general pueda utilizar los mecanismos de participación ciudadana, por cuanto estos fortalecen el principio de la transparencia en las actuaciones administrativas.
- Fortalecer la Cultura del Autocontrol y del Mejoramiento Continuo, con el fin de garantizar que las actividades desarrolladas se enmarquen dentro de los aspectos establecidos por el Modelo Estándar de Control Interno – MECI.
- Una vez completada la Evaluación de Desempeño a los servidores, iniciar las acciones correspondientes a fin de materializar el mejoramiento individual.

“La copia original tiene la firma”

---

**JUAN PABLO ARBOLEDA GAVIRIA**  
Director de Control Interno